

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.ª

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Nº XXII.—Núm 6.816

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

CRÓNICA

Duelomanía

Se dan en España bienandanzas, pesares, epidemias y valentías por rachas, con periodicidad desesperante, reveladora de que en nuestro país ni para los arreos hay iniciativas y se sigue la moda hasta en lo que, por llamar de algún modo, se ha dado en llamar *cuñión de honor*.

Y antes de continuar mis divagaciones, he de manifestar á ustedes, para su conocimiento y satisfacción, que yo, que ni me he batido ni pienso batirme en mi vida, no abomino del duelo, que creí un mal, sino necesario disculpable, en una sociedad como la actual, en la que tantos y tan os restos perduran de la barbarie anterior.

Claro que sería mejor que andar á cintarazos tener la seguridad de que pacíficamente, y con arreglo á la justicia, habían de solucionarse las cuestiones que la pasión ó el interés hacen surgir entre los hombres; pero como la violencia es innata en nosotros y como hay asuntos que, por preocupaciones muy arraigadas, no queremos dar á conocer á tribunales ni legales ni honoríficos, prefiriendo solventarlos personalmente, resultará que habrá duelos mientras haya hombres; ó, por lo menos, mientras éstos, por educación, no lleguen á pensar de modo distinto que ahora, habrá lances, y en ellos se jugarán la vida quienes por cima de ésta pongan el puntillo de honra ó la satisfacción de sus venganzas.

Pero, todo esto aparte, resulta ridículo que se den los duelos como los melones, á mantas, y que haya gentes que no se acuerden del honor y de las formas de la varlo hasta que en la prensa comienzan á publicarse, á dos columnas, actas y relatos de los sangrientos encuentros. Y resulta más ridículo todavía que anden por ahí dos caballeros llamándose mores feos á modo de bombo y platillos, mentándose la familia y asegurando que de las cosas sucias que publican tienen pruebas palmarias y después, porque han empuñado dos sables sin punta ni filo y con ellos se han puesto frente á frente, á tres metros de distancia, dicen ya que son ambos unos perfectos caballeros y que no hay nada de los mutuos insultos con que se agraciaron y entretuvieron al respetable público.

Y á cualquiera se le ocurre pensar ¡pero es que las personas pueden volverse del revés, como los calcetines, y los sables despuntados tienen la gracia bautismal y tornan en blanco lo negro y en caballeros á los que no lo son?

Tales reflexiones, que nos hacemos y contamos los que de lances de honor entendemos poco, pero sabemos cómo comprenden las gentes las ofensas y vindicaciones, sirven para ridiculizar el duelo y hacen por su desaparición más que cuantas ligas y leyes se hagan y dicten contra aquéllas.

En una palabra, por aquí entendemos que no es lo malo que haya duelos, sino que estos sean ridículos y de mentirijillas y sirvan para satisfacer cuestiones de amor propio y no para lavar ofensas de honra.

UNO.

Los secretarios de Ayuntamiento

Dícese que la *Gaceta* va á publicar una Real orden del ministro de la Gobernación nombrando una Comisión, presidida por el director de Administración local y compuesta de los jefes de sección de dicho Ministerio señores Bernal, Topete, Lon y Montilla, encargándoles que en el plazo de 20 días entreguen formulada el programa general que ha de regir para los inmediatos exámenes de secretarías de Ayuntamiento, que han de celebrarse en las capitales de provincia para las secretarías de pueblos menores de 8.000 habitantes.

Por otro apartado de la disposición ministerial se dispone que se constituya inmediatamente el Tribunal central que haya de actuar para los secretarios de Ayuntamiento que aspiren á desempeñar secretarías de pueblos mayores de 8.000 almas.

Los exámenes es casi seguro que comiencen en todo el mes de Octubre próximo, y según dispone el reglamento vigente regulando la carrera del secretariado, habrán de ser examinados los actuales secretarios que lleven menos de diez años en el desempeño de sus cargos.

Servicio especial de EL ADELANTO

La prensa y el jurado

En la Memoria que según costumbre de todos los años ha leído el fiscal del Tribunal Supremo, don Trinitario Ruiz Valarín, con motivo de la apertura de los tribunales, hallase una afirmación que por responder á un verdadero fenómeno social, cuya génesis y desenvolvimiento se han operado á nuestros propios ojos, ofrece singular interés.

Nos referimos al progresivo perfeccionamiento de la institución del Jurado, debido en la opinión respetable del primer fiscal de la nación, á la continua labor de la prensa periódica.

Mucho nos satisface oír de labios de tan elevado juriscónsul concepto tan terminantemente afirmado y halagador en extremo para quienes uno y otro día contribuimos con nuestro grano de arena, con las pobres cuartillas donde vertemos nuestras ideas tratando de reflejar principios y orientaciones, á la poderosa mole intelectual que constituye en las sociedades modernas la prensa nacional.



Ruiz Valarín, fiscal del Supremo

Las instituciones nunca nacieron perfeccionadas, como nada que se crea nuevo y que viene á la vida lo es en sus comienzos. Ni el hombre nace sabiendo lo que luego aprende por desarrollo natural de su inteligencia y por esfuerzo de su estudio, ni la máquina sale utimada de las manos de su inventor. Así mismo las instituciones tampoco pueden implantarse en los pueblos de manera que resulten acabadas desde que se inicia su funcionamiento y mucho menos todavía en aquellas naciones donde el nivel medio de su cultura, sus resabios del pasado, su propio carácter, su idiosincrasia, en una palabra, se presentan como verdadero escollo capaz de hacer que naufrague la más veneranda y mejor ideada institución.

Tal es lo que ha ocurrido con el Jurado en España.

En nuestro primitivo Derecho procesal habían encarnado influencias bien distintas de la antigua legislación romana y del derecho visigótico, producto también de nuestro estado social de la Edad Media, y llegamos á los tiempos modernos con un Derecho que apenas si había recibido las auras purificadoras de las influencias liberales y democráticas. En el Derecho Penal, singularmente, los procedimientos inquisitoriales, las obscuridades tenebrosas de nuestra manera de enjuiciar y los resabios de principios que ya las tendencias democráticas de todos los países iban poco á poco borrando de los Códigos, pero permanecían en los nuestros.

Mas al fin el ambiente que en toda Europa se respiraba llegó á nosotros y principió á operarse la evolución de nuestro Derecho.

Del estudio del docto y de la cátedra pasó al legislador, y la legislación de España principió á modernizarse con nuevos procedimientos y nuevas instituciones jurídicas, y un día fué el juicio oral y público el que se instituyó, otro el jurado.

Pero para éste no se hallaba del todo preparada la sociedad española, poco acostumbrada á usar de una tan importantísima institución como el Jurado, que cual la libertad de Imprenta, la de Asociación y el sufragio universal requieren un perfecto conocimiento de aquello que implican y claro concepto de la misión que su ejercicio significa.

¿Qué de extraño tiene que quien nunca manejó una utilísima herramienta use de ella torpemente al principio? Pero aquí no echamos la culpa de los yerros á quienes la manejaban, sino á ella misma y así culpábamos injustamente al Jurado de que el delincuente escapase al fallo de la ley y que el crimen quedase impune, muchas veces, cual si la Institución pudiera ser responsable de que los jueces de hecho no supieran sustraerse á las preocupaciones dominantes, al medio ambiente en que vivían.

Todo parecía cuestión de lenta educación, y la prensa, otra de las instituciones á quienes también se la culpa, tomó sobre sí la árdua tarea, no acudiendo á doctrinales ni filosóficos discursos, sino diluyendo la sana teoría en el suelto, en el relato, en la información, en la noticia.

El pueblo avanzó mucho en su cultura y la obra educativa, que se pensó lenta, ha sido rápida. El actual Jurado español funciona con meritorio perfeccionamiento.

Al reconocerlo así el recto criterio del fiscal del Supremo y proclamarlo inteligencia tan experta como la del señor Ruiz Valarín, no solo debe felicitarse la prensa de haber coadyuvado á este resultado, debe felicitarse la nación entera.

POLINTO.

LAS CORRIDAS DE FERIA

LO QUE SE HA RECAUDADO

He aquí la nota, que hemos recibido de la Empresa, de las cantidades recaudadas en las recientes corridas de feria:

El abono, 14 013,75 pesetas.
Día 11, 15 656,55 id.
Día 12, 22.323,60 id.
Día 13, 29.194,15 id.
Día 14, 5.387,50 id.
Entradas de deseanillo, 434,50 id.
Entradas de apartado, 614 id.
Total de lo recaudado por todos conceptos 87.024,05 pesetas.

Del "carnet", de un vecino

La fuente de los Pastores

Dijimos hace días que el Alcalde de Tejares había mandado limpiar la fuente de los Pastores. La fuente que por orden de aquella celosa autoridad se ha limpiado es la de Valdejaras, próxima á la carretera de Fregeneda y á pocos metros del sudoroso pueblo, cuya fuente si da agua potable no emerge al exterior y más que fuente es un pozo.

La de los Pastores, situada en el mismo valle y algunos cientos de metros al Mediodía (que dicho sea de paso y para que puedan formarse idea de la importancia que tiene para el público este asunto, es el agua de mejor calidad de los alrededores y podría proporcionar un centenar de metros cúbicos) está, como hace un año ó más, completamente inutilizada para el uso público.

La causa es bien conocida y fácil de remediar.

Hace pocos años que el Ayuntamiento de Tejares sostuvo un pleito con el excelentísimo señor Marqués de Castellanos, que se había apoderado de las aguas de la fuente para llevarlas á su finca conocida con el nombre "El Palacio". El pleito terminó por sentencia, que es hoy firme, á favor del Ayuntamiento y entre otros pronunciamientos favorables para el pueblo, se dispuso en ellos que se destruyeran las obras realizadas en su fuente, dejándola en las condiciones en que antiguamente estaba.

No sabemos de cierto cuál fuera la causa; pero bien pudiera estar la plave de la cuestión en que desmenuzaba por aquella fecha la Alcaldía de Tejares persona allegada al excelentísimo señor marqués, y por motivos de gratitud muy disculpables no fué en el cumplimiento de la sentencia todo lo enérgico que el interés público exigía, y no se modificó el nuevo desagüe, que quedó medio metro más bajo que el antiguo; con lo cual el agua no se embalsa y marcha por la tubería de desagüe á medida que mana sin dejar posibilidad, para tomarla antes de inutilizarse por completo la fuente para tomar de ella agua el público.

Mas lo que no se hizo entonces, puede hacerse ahora y el alcalde de Tejares prestaría un servicio de gran importancia al vecindario de aquel pueblo y más aún al de Salamanca, que está tan necesitado de agua en este momento, restableciendo á la vez el imperio de la justicia. Si obligase al señor marqués, sin contemplaciones de ningún género, á cumplir la sentencia y por tanto á reparar las cosas al estado que antes de las obras que motivaron el pleito tenía la fuente, permitiendo al público aprovechar aquellas aguas con un derecho que ya no puede ponerse en duda.

Esperamos que atenderá nuestra reclamación, como suponemos también que el señor alcalde de Salamanca coadyuve con el de Tejares y lo auxilie si fuese preciso, que medios tiene para ello, á fin de que la reforma de la fuente se efectúe sin dilaciones.

UN SUSCRIPTOR:

El redactor del *Heraldo de Madrid*, don Juan José Morato, publica en el número de dicho periódico correspondiente al 14 del actual un notable artículo en el que se ocupa de la forma en que la cuestión agraria ha sido resuelta en Villavieja, pueblo de esta provincia, que por sus adelantos é iniciativas ha merecido repetidas veces los honores de la publicidad.

Seguros de que nuestros lectores han de conocer con agrado el trabajo del señor Morato, lo publicamos á continuación:

Colectivismo agrario

La razón de un viaje. — Un domingo en Villavieja. — Lo que puede hacer un buen Municipal. — Ejemplo focundo.

El cronista, que, por cierto, no siente grande afición á pasarse las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio metiéndose entre pecho y espalda tamaños libros y un rimero de revistas de añadidura, leyó hace tiempo una de esas obras que "hacen época", de las que son como jalones en el camino de la verdad y del bien, el *Colectivismo agrario en España*, del gran Costa, y hace poco la tesis doctoral del abogado salmantino señor González Cobos, *Orígenes, formas y vicisitudes de la propiedad colectiva en la provincia de Salamanca*, folleto notable, no sólo por su valor intrínseco, por el prólogo que le ha puesto uno de los hombres de más valer de España, el señor Altamira, sino principalmente porque el autor de él ha preferido investigar, "hacer ciencia", por cuenta propia á lucirse leyendo páginas y más páginas de citas. ¡Si todos los que valen hicieran lo mismo!

Y estos dos libros—más el segundo, por más monográfico—metieron al cronista en ganas de visitar personalmente, cuando menos, dos pueblos que fuesen dos tipos bien determinados de lo que ambos autores llaman colectivismo agrario. Y ahí está la razón de este viaje, en plena canícula, por estas tierras abrasadas de sol.

Es domingo, y el tren salió de Salamanca repleto de bulliciosos viajeros que en su mayor parte se encaminan á las ferias de Vitigudino.

Charlando con mis compañeros de vagón, me encuentro con que uno de ellos es el antiguo secretario de Villavieja, precisamente el pueblo á que me encamino, y en el mismo tren empleo á ampliar las noticias que ya tenía.

Después del exserceterio me guía al pueblo, llevándome en animada charla por el polvoriento camino y las revueltas calles, hasta dejarme cariñosamente recomendado en la posada.

Un tanto aseada mi persona é indumentaria, bien "entonado", el estómago con una mediana sartén de sopas de ajo, me lanzo á la calle, dando á los pocos pasos en la plaza, frente á la iglesia, precisamente cuando los fieles salen de misa.

El cuadro vale la pena de ser contemplado. Lentos y dignos, con la austera gravedad castellana, van cruzando el vetusto pórtico hombres y mujeres. Los hombres cubren su cuerpo con recia capa, bajo la cual se atisba el ceñido calzón corto, el peto de cuero, la ajustadísima chaqueta de terciopelo, la blanca y calada camisa, brillando al sol los menudos botones de plata que sujetan el calzón á la rodilla sobre las negras calzas, los más grandes y labrados del peto, los enormes de oro que cierran el cuello de la camisa y, como remate de tan arcaica indumentaria, se yergue el desaforado chapeo, digno de un burgo maestro flamenco del siglo xvii.

Las mujeres van envueltas en oscuros mantones; cubren su cabeza con espeso rebecillo orlado de negro terciopelo, y muchas llevan un ruedo amarillo que les sirve para disimular la dureza de las losas del templo.

Los tonos invariablemente oscuros de las vestimentas, hasta la falta de bullicio y algarazara, contrastan vivamente con la cegadora luz del sol; pero aunque en el no haya pintaladas alegres, ¡qué cuadro más heroico y sugestivo! La nobleza de ademanes y el majestuoso y sencillo decoro de los hombres, la señorial compostura y la honesta seriedad de las mujeres, antes dan idea de una raza aristocrática y dominadora, que de un pueblo sometido al villano imperio de caciques y políticos.

¿Quién diría que aquellas gentes—con el empaque y dignidad del prócerato, son labriegos y menestrales!

Frente á la iglesia, en un soportal, un platero vende su valiosa y artística mercancía: botones grandes y pequeños de plata y oro; pendientes de oro, que más que adornar parecen por su tamaño tormento de las orejas, y todo ello cubierto de filigranas y arrequives. La presencia de aquel vendedor de joyas valiosas del arte popular, ¡no habremos de señalarlo como un indicio de relativa prosperidad?

Desde la plaza me encaminan á casa del médico don Dionisio García, un médico notable, que ha ganado premios en difíciles y reñidos concursos de la Academia de Medicina,

que viviendo en una gran población tendría fama y clientela rica, que viene en cuartillas una *Geografía médica de Villavieja*; en su grata compañía paso unas horas, y duran dos ó tres hojear la *Geografía* y tomo notas de ella.

El resto del día y parte de la noche los paso charlando con labradores, obreros industriales, arrieros y con toda clase de personas, en suma, y al cabo me retiro á mi dormitorio, y mientras escribo, en la puerta de enfrente una mujer, no sé si joven ó vieja, canta con plañidero son unas poéticas endechas del malogrado Gabriel y Galán, que trae las lágrimas á los ojos.

He aquí, lector, las noticias que he podido adquirir, de acuerdo perfecto con lo que dice en su libro el señor González Cobos.

Hace cuatro ó cinco años, cansado este rico y laborioso pueblo de los Ayuntamientos "profesionales", resolvió llevar á él gentes bien intencionadas, independientes y capaces por sus fecundas iniciativas y su celo de realizar una porción de mejoras necesarias y hacendadas. Se concertaron los elementos sanos de la población; se buscó y se convenció—sin mirar su clase ni su color—á los aptos para el empeño, y por fin se triunfó en las elecciones.

En poco tiempo el pueblo vio realizados una porción de ideales de bienestar y comodidad material y bien atendida la instrucción y auxiliadas dos escuelas tipo Manjón, y, sobre todo esto, se llevó á cabo la reforma magna que estudia el abogado salmantino y á mí me trajó á estas tierras.

Es de antiguo Villavieja población rica, trabajadora y de las menos inculcadas. De los 701 varones aduítos, 667 ganan su vida con un oficio, y de 1.887 habitantes, sólo 464 mayores de siete años no saben leer ni escribir.

Con estas condiciones á nadie extrañará que llegara aquí la organización obrera ni que ésta se abanderase en el socialismo, ni menos que fuera motivo de honda preocupación para los caciques, aunque los obreros, más que á la lucha, atendieron á instruirse, creando una hermosa escuela mutua, que aún funciona.

El nuevo Ayuntamiento, atendiendo á estos obreros, realizó una reforma trascendental: el reparto de tierras, no en propiedad, sino en usufructo, á cuantos la solicitaran.

Este pueblo, como otros de los contornos, posee enorme extensión de terrenos baldíos en el vecino término de Sancti-Spiritus, terrenos que antes se arrendaban á ganaderos por un canon anual no muy crecido.

Pues bien: se acotó una gran parcela, y se anunció públicamente que ésta se entregaría para su explotación, y en partes tan iguales como fuese posible, á los vecinos de Villavieja que las solicitaran, debiendo pagar al año una suma igual á la que abonaban los ganaderos en años anteriores.

Unos cien jornaleros inscribieron sus nombres en los Registros abiertos al efecto, no acudiendo al reparto—justo es decirlo—ni un solo hacendado.

Se trocó la tierra, se sortearon las hazanías y se vio que á cada uno le correspondía como una hectárea, por la cual debía pagar 6 pesetas al año.

Una hectárea de terreno necesita unas siete obradas de preparación, tres para sembrar y cubrir la semilla, cuatro para mullir la tierra, tres de escarda y seis ó siete de siega, trilla y limpia del trigo, y además para sembrar hace falta grano.

Este problema se resolvió bien y pronto. En primer lugar, todos encontraron los hectolitros (dos escasos) que necesitaban sin usura alguna, que por aquí no parece que arraiga esta planta maldita. Para las labores, sobre que casi todos los jornaleros tienen su borriquillo, les fué fácil lograr de los hacendados autorización para usar sus yuntas, y las mujeres y los niños realizaron aquellas operaciones que les fué posible.

Tierra casi virgen y de excelente calidad, regular el año, pocas cosechas bajaron de 27 ó 28 hect. litros de trigo, que dan en limpio, descontando el grano prestado, más de kilogramos de harina 1.500, ó bastante más del pan necesario para todo el año, amén de los subproductos que sirven para ayudar á la cría de gallinas y engorde del cerdo.

Al año siguiente se repitió la operación, desmontando otra faja de terreno, y así los dos años siguientes, siempre con igual terreno en explotación y en rastrojo y barbecho produciría muy bien una renta de 80 á 90.000 reales, no cobrando por el Ayuntamiento sino unas 2.500 á 3.000 pesetas.

El ejemplo ha cundido, y los Ayuntamientos inmediatos—Bogajo, Olmedo y otros—que también son dueños de baldíos en el mismo término de Sancti-Spiritus, han repartido tierras; pero aquí los hacendados se han conducido con el desinterés que

en Villavieja ni parece que el canon impuesto á las tierras es tan bajo.

De todos modos, la comarca ha mejorado, aumentando la circulación de riquezas y el bienestar.

A más de esto, hacendados dueños de monte bajo dan gratis tierras por tres años á todo el que quiera destrozlar. La operación es dura; pero los arbustillos y raíces dan carbón, que se vende bien, y las cosechas en tierras recién desmontadas son fabulosas.

Una idea de cómo vive esta gente nos la da los víveres que consume Villavieja por habitante, según las notas, inferiores á la realidad, del arrendatario de consumos: 339 gramos de pan de trigo, 37 de carne fresca, 105 de cerdo y un decilitro de vino. Y cuenta que hay poca diferencia entre los yantares de los hacendados y los de los jornaleros.

Y ahora una cosa, que sería inconcebible si no fuera tristemente lógica: el Ayuntamiento que tanto bien hiciera se vio perseguido, acorbillado á procesos, y tuvo que dejar el campo.

Afortunadamente, los que le sucedieron no se han atrevido á deshacer lo hecho ni se atreverán, de seguro.

JUAN JOSÉ MORATO.

Villavieja.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Abrióse á las siete y diez minutos bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz y con asistencia de los concejales señores Díez, García Polo, Angoso, Marcos Martín, Cuesta, Palomero, Santa Cecilia, Arias, De Antonio, Gómez, Millán, Partearroyo, Mirat, Ruiz, Castro Mata y Esteban Polo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Alcalde, antes de pasar al periodo de iniciativas, ruegos y preguntas, explicó á la Corporación las gestiones hechas para solucionar el conflicto actual del agua, diciendo que había obtenido de algunos particulares el favor de abrir al público pozos y aljibes de agua potable para surtir al vecindario durante las turbias del Tormes, y que continuaría practicando gestiones para lograr que el agua no escaseara.

Seguidamente se pasó á las

Iniciativas, ruegos y preguntas,

leyéndose una proposición que presentó el concejal señor Millán, pidiendo, entre otras cosas, que para solucionar la cuestión de las aguas se hiciera un llamamiento al vecindario para que éste contribuyera por suscripción en la medida de sus fuerzas, para llevar á la práctica la implantación de filtros naturales y la ampliación de depósitos, con lo cual quedaría solucionado el conflicto.

En dicha proposición se pedía que fuera puesto el nombre á una calle de Salamanca, de la persona que con más dinero contribuyera á la suscripción.

La proposición pasó á informe de la Comisión correspondiente.

El señor De Antonio se hace eco de varios abusos que se cometen actualmente en el reparto de aguas, quitándoles importancia el alcalde.

El señor Santa Cecilia explica una interpelación al señor Alcalde y al presidente de la Comisión de Festejos señor Esteban Polo, sobre una subasta de terrenos que éstos autorizaron, de la plaza de Colón, para ser instalada una caseta, entendiendo el interpellante que ambos señores se habían excedido en las atribuciones que sus respectivos cargos les dan.

Esto dió lugar á que el señor Sanz abandonara la presidencia, á que se entablara larga discusión entre los interpellados y el interpellante y á que éste pidiera para aquéllas un voto de censura, que después retiró por indicaciones de otros concejales.

El señor Ruiz pide que sean llevadas al Ayuntamiento, para su estudio, las cuentas municipales del actual ejercicio.

El señor Santa Cecilia dice que á un sereno se le ha impuesto una multa y pide que se haga un expediente para averiguar todo lo concerniente á este asunto y á lo que motivó la multa.

Sobre este mismo asunto habló el señor Angoso, y por fin se acordó nombrar una Comisión, compuesta por los señores Santa Cecilia, Angoso y Gómez para que éstos aclaren y estudien la cuestión.

El señor Santa Cecilia dice que un concejal ha comprado unos cuartillos de leche con bonos de los que se repartieron por la feria entre los pobres, pidiendo que se abra otra información para saber qué concejal ha sido.

El señor Millán cree que este asunto no es de la competencia del

Profesiones, Industrias y Negocios

GUIA DE SALAMANCA

Anuncios económicos, 10 cts. línea

Abonos minerales

Sánchez, Cebra y Compañía.—Calzada de Toro, núm. 15.
Lisardo Sánchez.—Uniones de Salamanca, Pídense catálogos

Almacenes

J. García de Piedra Hijo.—Maderas y materiales de construcción; frente a Calatrava.
Higinio Gómez.—Muebles de lujo, San Pablo, 33.

Balnearios

Calzadilla del Campo.—Propietario, D. Valentín López Díez.
Ledesma.—Administrador, don Carlos Llauredó.
Montemayor.—Hotel Central, de Pablo Pays.

Cafés

Castilla.—Calle del Doctor Riscoo.
Novelty.—Plaza Mayor, Acera del Ayuntamiento.

Pasaje.—Plaza Mayor, Acera de Correos.

Perla.—Calle del Prior.

Swizo.—Calle de Zamora.

Academias

De Francés.—Plaza Mayor, 7, 2.º

Cursos

Jacinto Niño.—Últimos modelos, Plaza Mayor.

Talleres

Angel Sesena.—Escultor marmolista, Corrales, 2.

Casas de huéspedes

Manuel Carabias.—Plazuela de San Juan de Sabagún.

Licores

Valeriana.—Plaza del Corrillo, 26.

Oculistas

Cayo Alvarado.—Calle de Espoz y Mina.

Alonso Nieto.—Plaza de la Libertad.

Perfumerías

Prudencio Santos.—Plaza Mayor, 17 y 18.

Joaquín Asián.—Plaza Mayor, Acera del Ayuntamiento.

Pasterías

Santiago Bermejo.—«La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 11.

Tintorerías

Gaspar Santiago.—Doctor Riscoo, 8.

Ultramarinos

La Fama.—Viuda de Emilio Blasco, Plaza del Corrillo.

Lázaro Bartolomé.—Calle de la Rúa.

Zapaterías

Eustaquio Romero Alvarez.—Calle de Toro.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antiagástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago...

acidos, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, etc.

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos»...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

ce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, sacrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos, Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón, Pastas para sopa, Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRAT É HIJO Salamanca

Interesando pítanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

Advertisement for gramophones and records. Includes an image of a gramophone and text: 'Coches para niños.—Boatitos modelos. Desde 20 pesetas. Aparatos con cuatro discos 50 pta. PRUDENCIO SANTOS BENITO P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.'

Advertisement for 'LA VELOCE Navegación italiana a vapor'. Includes an image of a steamship and text: 'Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota. Viaje en catorce días. El día 7 de Octubre se despachará del puerto de CADIZ el grandioso vapor ITALIA.'

Advertisement for 'PETROLEO GAL PARA EL PELO'. Includes text: 'Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.'

Advertisement for 'LA VASCONIA Sociedad de seguros contra incendios a prima fija'. Includes an image of a sunburst and text: 'Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)—Capital social: 5 millones DE PESETAS. Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO. Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. Izquier. Agentes en las cabeceras de partido y pueblos importantes.'

Advertisement for 'COMPANIAS HAMBURGUESAS'. Includes an image of a steamship and text: 'Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico. Línea de la Plata.—Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo, el 25 de Septiembre el vapor correo CAP BLANCO.'

Advertisement for 'AGENCIA DE EMBARQUES DE MANUEL GUZMÁN GARCÍA'. Includes an image of a steamship and text: 'Orzán, 70.—LA CORUÑA. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires en quince días; a la Habana, en nueve, y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Septiembre de 1906.'

Advertisement for 'La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS'. Includes an image of an eagle and text: 'La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público. Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (boy Doctor Riscoo).'

Advertisement for 'LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA'. Includes text: 'DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias. PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA. Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto. Pueden ser éstos internos, medio-externos y externos, oficiales y libres. Correspondencia y reglamentos a don Pedro González.'

Advertisement for 'BAÑOS DE LEDESMA Provincia de Salamanca'. Includes text: 'ABIERTOS TODO EL AÑO. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre. SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neuritis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.'

Advertisement for 'BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)'. Includes text: 'Clasificados de sulfuradas-sódicas, las del Balneario, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azúcares de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esta gran facilidad a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).'

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 18 (1/15 m.)

En el concierto

Madrid 18.—Despachos que se reciben de San Sebastián dicen que a las siete de ayer tarde terminó el concierto celebrado en el teatro del Gran Casino de la capital...

A Biarritz

Madrid 18.—Comunican de San Sebastián que el príncipe viudo don Carlos y su hermano Felipe fueron ayer en automóvil a Biarritz...

Francia y España

Madrid 18.—Telegramas que de San Sebastián se reciben, anuncian que hoy a las nueve de la mañana volverán a reunirse las Comisiones que entienden en el Tratado de Comercio entre Francia y España...

Un banquete

Madrid 18.—La Diputación provincial de San Sebastián obsequiará hoy con un espléndido banquete en el restaurant del monte Ulla, a los compañeros diputados de la de Navarra que han llegado a aquella capital con objeto de cumplimentar a los Reyes...

El señor Moret

Madrid 18.—El presidente de la Diputación provincial de San Sebastián ha recibido una carta del expresidente del Consejo de ministros señor Moret, anunciándole que hoy llegará a San Sebastián de regreso de su viaje por Suiza...

Las regatas

Madrid 18.—Hoy se verificarán en San Sebastián, si el tiempo lo permite, las regatas que hubo necesidad de suspender ayer a causa de la lluvia...

Un concurso

Madrid 18.—La simpática Sociedad de Salvamento de Naufragos de San Sebastián se ha reunido en junta, acordando celebrar un concurso de natación...

del Atlántico, mandada por el almirante May.

Muerto ilustre

Madrid 18.—Ha fallecido en Gibraltar el jefe de aquel departamento naval contratante Eduardo Chichester.

El cadáver será conducido a Inglaterra a bordo de un crucero de guerra.

Alijo importante

Madrid 18.—Los carabineros de Valencia han sorprendido ayer un importante alijo de tabaco.

La cantidad que se trataba de introducir sin pagar derechos eran unos 2.770 kilos de tabaco cuya cantidad representa aproximadamente un valor de 7.000 duros.

Italia y Austria

Madrid 18.—De Roma telegrafian que el ministro de Estado italiano prepara una enérgica reclamación al Gobierno austriaco pidiendo que se indemnice a los italianos de los desperfectos causados por las últimas maniobras navales.

Rebajas a los vinos

Madrid 18.—Ha sido aplicada el decreto concediendo la rebaja de cinco liras por tonelada en los transportes ferroviarios de los vinos italianos destinados a Suiza.

La rebaja ha sido concedida a petición de los viticultores de la Italia meridional como consecuencia del nuevo Tratado hispano-suizo.

Los carlistas

Madrid 18.—El subsecretario de Gobernación me ha confirmado esta noche, en una entrevista que con él he celebrado, que una partida carlista de 14 ó 15 hombres ha cortado los hilos telegráficos de la carretera de Barcelona, cerca de Valls.

La avería ha sido reparada. Ignórase el paradero de la partida.

Las autoridades hacen pesquisas para averiguarlo, con objeto de detener a los revoltosos partidarios de don Carlos.

Informe favorable

Madrid 18.—El Consejo de Estado ha informado favorablemente concediendo el crédito de 100.000 pesetas para la reforma de la Policía.

La crisis

Madrid 18.—Durante toda la noche han circulado insistentes rumores de crisis.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa. En los centros oficiales guardase gran reserva, y los altos empleados desmienten rotundamente que exista la crisis, diciendo que el actual Gobierno continúa y continuará en el Poder con la confianza de la Corona.

Sin embargo, los rumores continúan circulando, esperando acontecimientos.

Segunda serie

MADRID 18 (5/25 m.)

Las fiestas en Orihuela

Madrid 18.—Al pasar anoche la cabalgata por la puerta del Casino ardió una de las carrozas.

Inmediatamente se sofocó el incendio, no habiendo ocurrido ninguna desgracia.

Después de esto la lluvia causó grandes destrozos en los adornos de muchas calles.

La escuadra inglesa

Madrid 18.—Ha llegado a Gibraltar la escuadra inglesa

puestos a ejercitar su autoridad sobre Cuba, y que si vieran obligados a intervenir establecerían un gobierno provisional y hasta podrían llegar a la ocupación de la isla.

A intervenir en Cuba

Madrid 18.—Despachos de Washington dan cuenta que el gobierno federal ha ordenado que estén dispuestos cinco mil marineros de la escuadra norteamericana para desembarcar en la Habana con el objeto de defender los intereses de los súbditos de la Unión.

La explosión que ayer ocurrió en la Habana destruyó dos casas y a consecuencia de ella murieron seis personas resultando otras muchas heridas de gravedad.

Créese que el tremendo atentado fué obra de los revolucionarios.

Se han suspendido las hostilidades entre los rebeldes y las tropas del Gobierno y se supone que la paz se restablecerá en breve por medio de concesiones que se harán a los sublevados.

La huelga de la Coruña

Madrid 18.—Dicen de la Coruña que las autoridades de Marina embargaron en lanchas de vapor y en gabarras a los marineros de los buques de guerra y que éstos, protegidos por la guardia civil, realizaron las operaciones a que se negaban los huelguistas.

Ayer se clausuró el Centro de Tripulantes y pescadores, porque en el mismo se celebraban reuniones clandestinas.

En honor de los marinos

Madrid 18.—Telegrafian de Marsella que el Consejo general del departamento de las Bocas del Ródano, ha organizado una espléndida recepción en honor de los marinos extranjeros a la que han sido invitados cincuenta suboficiales y marineros del «Carlos V».

RIVERA.

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdonos, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

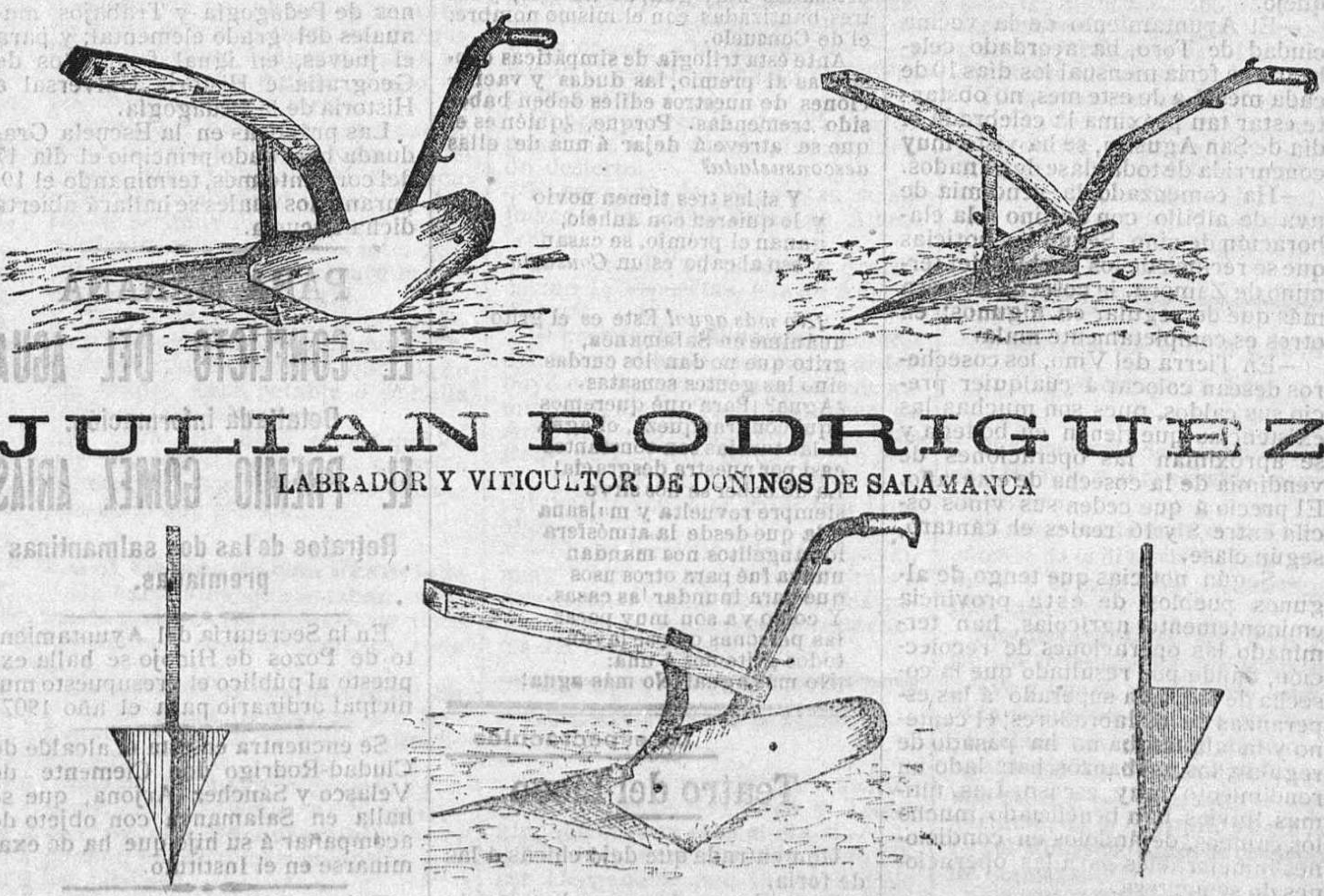
COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Incorporada al Instituto y Escuela Superior de Comercio-Bilbao-Ensencha. (Detrás de la Diputación).

Edificio construido en el punto más sano de la población. Como resultado de los exámenes en Junio, figuraron en el curso de HONOR SESENTA Y OCHO SOBRESALIENTES, y han sido concedidos TRECE PREMIOS O MATRICULAS GRATUITAS a los alumnos de este Colegio...

ARADOS PRACTICOS, SENCILLOS Y ECONOMICOS

para el cultivo de cereales, viñedos y otros arbustos



LABRADOR Y VITICULTOR DE DOMINOS DE SALAMANCA

Patente de invención por 20 años.—Catálogos gratis a quien los pida.

Venta de casa.—Se vende la casa número 11 de la calle de Santiago, junto al puente. Tiene habitaciones para cinco vecinos y dos portales-bieros para industria ó comercio. Datan razón en la calle de Sánchez Barbero, n.º 21. 25-19.

ATENCION LABRADORES



Arados de superior calidad con cuchillas hachaceno, 4 años de práctica por varios labradores de la provincia, garantía en su labor y solidez, penetran fácil el terreno y esterpan las raíces, adaptado para todos los terrenos.

Para pedidos dirigirse a Gonzalo Sánchez, constructor de trillos mecánicos y arados modernos, Calzada de Valduciel.

ANUNCIO.—Se venden dos casas de nueva construcción, situadas en la calle del Horno 1.º, números 11 y 13.

Para precio y condiciones, su dueño, Bermejeros, núm. 22, principal.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Domingo Bermejo y don Maros Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz. Intúil pretender sin saber bien leer y escribir con ortografía.

—Señor de Lorbae, ¿ha visto usted cuán fundadas son las aprensiones de su señora? —Desgraciadamente, sí—respondió el doctor, —y en su consecuencia, he decidido tomar una determinación inmediata. —¿Será indicación preguntarle a usted cuál? —La de llevarme a mi hija a mi lado. —No me he atrevido a aconsejárselo a usted y me será muy duro separarme de tan angelical criatura; pero es seguramente la mejor solución más acertada. Sa hija de usted puede tener en casa, rodeada de su familia, distracciones de que aquí carece, y le será más fácil poder completar sus estudios. —Me faltó de que mi determinación merezca la aprobación de usted, y le suplico que dé las órdenes convenientes para que esté preparado todo mañana. —¿Y mañana cuando piensa usted venir por ella? —Yo no. Su madre vendrá a buscarla temprano, y todo estará corriente. —El doctor volvió a París y tuvo con su

mujer una larga é importante conversación, cuyos resultados no tardaremos en saber. Todo esto pasaba el mismo día en que hemos visto a Sergio ir a consultar a la certimántica. Por la tarde, después de comer, Teresa dispuso que preparasen el cuarto de su hija. La madrastra estaba delante. —¿Va a venir René del colegio?—dijo. —Porque aún falta mucho para la época de vacaciones. —En efecto, René va a salir del colegio—respondió Teresa. —¿Por qué? —Porque está delgado, y hemos creído que la vida de familia sería para ella preferible a la del colegio. —¿Es decir, que la saca del colegio definitivamente? —Sí, señora. —¿Pero sin saber su educación? —La acabará a mi lado. —¿Le tomará una inautoría? —Sí, eso es lo que hemos resuelto mi marido y yo.

Ayuntamiento, y opina que al mismo periódico se le ruegue que diga el nombre del concejal que ha comprado leche con bonos.

El señor Santa Cecilia le replica diciendo que este asunto es de la competencia del Ayuntamiento.

El señor Alcalde dió algunas explicaciones á los concejales, dándose por terminado el asunto.

Despacho ordinario

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle del Campillo.

El premio Gómez Arias

En el Ayuntamiento se recibieron tres solicitudes de tres señoras solicitando el premio, las cuales se llaman Consuelo Caballero, Consuelo Sánchez y Consuelo Martínez.

Examinados los documentos que cada una acompaña, se acordó dar el premio á las dos últimas, vecinas y habitantes en Salamanca, y no otorgárselo á la primera por no ser de esta ciudad, requisito indispensable para optar al premio, el cual consiste en unas 939 pesetas de renta anuales.

El secretario señor Girón leyó la nota de lo recaudado durante la pasada semana por derechos de consumo, que importa 18.490 pesetas con 69 céntimos, levantándose después la sesión.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 18

Juzgado, Vitigudino; delito, atentado; procesado, José Vicente; ponente, señor Díez; letrado, señor Sánchez y Sánchez, y procurador, señor Corona.

Sección segunda.—Día 18

Juzgado, Béjar; delito, hurto, procesado, Francisco de la Cruz; ponente, señor Lasote; letrado, señor Giménez, y procurador, señor Sánchez Gómez.

Juzgado, Peñaranda; delito, hurto; procesado, Regino González; ponente, señor Perillán; letrado, señor Manzano, y procurador, señor Sánchez Ledesma.

Sección primera.—Día 19

No hay hechos señalamientos.

Sección segunda.—Día 19

Juzgado, Peñaranda; delito, lesiones; procesado, Casimiro Pérez; ponente, señor Portal; letrado, señor Cáceres, y procurador, señor Martín.

Juzgado, Ciudad-Rodrigo; delito, lesiones; procesado, Blas Corredera; ponente, señor Lasote; letrado, señor Ceбалlos, y procurador, señor Polo.

DE ZAMORA

(De nuestro corresponsal)

Desde anoche se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por el distrito d. Bermillo de Sayago y subsecretario de Hacienda, excelentísimo señor don Federico Requejo.

A esperar al señor Requejo acudió á la estación del ferrocarril lo más distinguido de la sociedad zamorana, congregándose también todas las autoridades civiles.

El orfeón "El Duero", obsequió anoche con una serenata al diputado por Bermillo.

Se da como seguro que el ministro de Hacienda, señor Navarro Riverter, ha ofrecido á don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, exgobernador de Zaragoza, un alto puesto en la Administración del Estado.

La Diputación provincial de esta ciudad ha cedido al Ayuntamiento los terrenos denominados "Los Cascajos", con el fin de que la Corporación popular se los entregue al ramo de Guerra para construir en ellos un magnífico cuartel para albergar en él un regimiento completo de caballería.

En el correo de Medina ha llegado hoy á esta ciudad el teniente de la escolta real, don Manuel Reguero, primogénito de don Federico Requejo.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de Toro, ha acordado celebrar una feria mensual los días 10 de cada mes. La de este mes, no obstante estar tan próxima la celebrada el día de San Agustín, se ha visto muy concurrida de toda clase de ganados.

Ha comenzado la vendimia de uva de albillo con destino á la elaboración de vino. Según las noticias que se reciben de los pueblos del término de Zamora, la cosecha no pasa más que de regular en algunos; en otros es completamente mala.

En Tierra del Vino, los cosecheros desean colocar á cualquier precio sus caldos, pues son muchas las existencias que tienen en bodega y se aproximan las operaciones de vendimia de la cosecha de este año. El precio á que ceden sus vinos oscila entre 8 y 16 reales el cantaró, según clase.

Según noticias que tengo de algunos pueblos de esta provincia eminentemente agrícolas, han terminado las operaciones de recolección, dando por resultado que la cosecha de trigo ha superado á las esperanzas de los labradores; el centeno y la algarroba no ha pasado de regular; los garbanzos han dado un rendimiento muy escaso. Las últimas lluvias han beneficiado mucho los campos, dejándolos en condiciones inmejorables para las operaciones de sementera.

Continúa en grande escala la emigración para los países sudamericanos; el partido de Bermillo de Sayago es el que mayor contingente

de emigrantes da en esta provincia; todos los días veo infinidad de familias que toman billete en esta estación para los puertos de Galicia.

JUFERLO.

16 9 906.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Septiembre

El martes 18, las fuerzas del Mediterráneo descenderán hacia el S., extendiéndose por Argelia, y la depresión del Atlántico se acercará al O. S. O. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas en Levante, Andalucía y S. O. de Portugal, propagándose algún tanto hasta el Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

El miércoles 19, al encamarse la depresión del Mediterráneo á los parajes de Sicilia y Túnez, avanzarán hacia la Península las bajas presiones del Atlántico, cuyos centros principales se hallarán en el N. O. de Galicia y en el S. O. de Portugal. Se desarrollarán algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y S. O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará momentáneamente la situación el jueves 20, pues se remontará á Irlanda la depresión del N. O. de Galicia, y su acción solamente será sensible en el N. O. de la Península; el mínimo del S. O. se correrá á los parajes de Argelia, y ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante.

El viernes 21, se perturbará de nuevo el estado atmosférico, porque la depresión de Irlanda pasará al N. O. y N. de Fracia y el mínimo de Argelia evolucionará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 22 al 23, seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la península, principalmente desde el S. O. al Centro y en el Mediterráneo, debido á los núcleos de fuer as que actuarán en este mar y en el S. O. de Portugal.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea, que extenderán su influencia hasta el Estrecho y Marruecos, donde se formará otro núcleo de fuerzas. Por estos motivos, el tiempo será variable, desarrollándose alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el S. y S. E. hasta la región central.

Del 25 al 26, continuarán todavía actuando en el Mediterráneo y en el continente africano centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el Suroeste y S. E. de la península.

La situación atmosférica estará más tranquila del 27 al 28, en cuyos días solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en S. E. la acción de los mínimos que habrá en esos parajes.

El sábado 29, la depresi n del Atlántico, que se dirigirá al Archipiélago inglés, empezará á manifestarse en el Noroeste y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30, habrá llegado á las islas Británicas la citada depresión, que extenderá su radio de acción hasta el Cantábrico, causando algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

SFEIJOON.

QUISICOSAS

Estuvo el festejo charro muy propio y en su lugar, y fué una nota simpática la idea del festival. En él la gente de cinto demostró su habilidad mereciendo con justicia el aplauso general.

Lástima que el baile charro según querían los más no acompañasen castiza inimitable toná.

De todos modos la fiesta fué una excepción singular entre las varias camamás del programa oficial, tales como fuegos, globos, gigantillas y demás.

Y algo es algo. Para muestra un botón bastante es ya, si á contribución se pone una buena voluntad.

El premio Gómez Arias, instituido como ustedes saben, por el fué ilustre salmantino, para recompensar á la belleza y la virtud de sus paisanitas solteras, ha sido solicitado por tres artesanas muy guapas las tres, y las tres bautizadas con el mismo nombre: el de Consuelo.

Ante esta trilogía de simpáticas opositoras al premio, las dudas y vacilaciones de nuestros ediles deben haber sido tremendas. Porque, ¿quién es el que se atreve á dejar á una de ellas desconsolada?

Y si las tres tienen novio y lo quieren con anhelo, ganan el premio, se casan y eso al cabo es un Consuelo.

¡No más agua! Este es el grito unánime en Salamanca, grito que no dan los curdas sino las gentes sensatas. ¿Agua? ¡Para qué queremos aquí con franqueza, el agua si las turbias son constantes casi por nuestra desgracia! La de beber se nos sirve siempre revuelta y malsana y la que desde la atmósfera los angelitos nos mandan nunca fué para otros usos que para inundar las casas.

Y como ya son muy pocas las personas que se lavan todos gritemos á una: ¡No más agua! ¡No más agua!

De espectáculos

Teatro del Liceo

Una entrada que dejó chicas á las de feria. En palcos, plateas y butacas lo más distinguido de Salamanca. En el gallinero un calor sofocante.

El Rey de la Jota y los bailarores aragoneses con su triunfo de la Plaza de Toros habían logrado llenar el teatro.

Se representaron "La casita blanca, y "El maldito dinero", de las que no hay nada que decir sino que Orozco escuchó muchos aplausos en su papel de "El maldito dinero".

Por fin, en medio de la impaciencia general, se levantó el telón y aparecieron los "mañ-sal", acompañados por la Rondalla Salmantina.

El Rey de la Jota, Pascual Garcés, cantó una copla, saludando á los asistentes y á la prensa de Salamanca, y á continuación bailaron los hermanos Gómez, que levantaron una tempestad de aplausos, teniendo que levantarse el telón y repetirse los bailes.

Á última hora se representaron "Los rícaros celos", en cuyo desempeño se distinguieron la señorita Domingó y el señor Orozco.

Cinematógrafo en Colón

Anoche se estrenaron en este cinematógrafo varios cuadros que gustaron mucho al numeroso y distinguido público que llenaba el pabellón en todas las secciones.

Para hoy diferentes películas.

Salón Variedades

El notable ventríloco señor Juliano, que tantos aplausos ha cosechado en este espacioso salón, se despidió anoche del público salmantino. Como último día, el salón se vió muy concurrido, admirando todo el público sus delicados y preciosos trabajos.

Véase LA SECCION TELEGRAFICA EN TERCERA PLANA NOTICIAS

Esta noche, á las siete, tendrá lugar ex el Salón de actos del Ayuntamiento, la solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas municipales de adultos.

Después de haber pasado una larga temporada en Salamanca, en la casa de su hermana política doña Encarnación Samaniego, nuestro distinguido amigo don Ricardo Beltrán y Rózpide, saldrá mañana para Madrid, en unión de su distinguida familia.

Hemos oído decir que, dadas las condiciones en que se encuentra el río Tormes, que habrá turbia para un mes si antes no vienen las lluvias; con que vea el Ayuntamiento de resolver tan tremendo conflicto.

El ayuntamiento de Villar de Peralonso ha acordado establecer en dicho pueblo un mercado semanal, de toda clase de ganados y objetos, sin cobrar derecho alguno, que tendrá efecto todos los miércoles y dará principio el 3 de Octubre próximo.

En su finca de Arauzo, cercana á Peñaranda, se encuentran desde hace unos días los señores marqueses de Ivanrey, su hijo don Fernando el señor conde de Peñalver y otras distinguidas personalidades.

Se halla restablecido de su enfermedad el presidente de la Audiencia don Antonio Casas.

La cantidad recaudada en el festival benéfico del domingo, es 2.751 pesetas, de las cuales hay que descontar los gastos.

Algunos jóvenes ganaderos de esta provincia tratan de organizar una encerrona precedida de almuerzo, en esta Plaza de Toros.

Para el miércoles próximo, á las nueve de la mañana, están citados por segunda y última vez, en la Escuela Normal de Maestros, los alumnos de Pedagogía y Trabajos manuales del grado elemental; y para el jueves, en igual forma, los de Geografía é Historia Universal é Historia de la Pedagogía.

Las prácticas en la Escuela Graduada han dado principio el día 17 del corriente mes, terminando el 19, durante los cuales se hallará abierta dicha Escuela.

PARA MAÑANA EL CONFLICTO DEL AGUA

Detallada información.

EL PREMIO GOMEZ ARIAS

Retratos de las dos salmantinas premiadas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pozos de Hinojo se halla expuesto al público el presupuesto municipal ordinario para el año 1907.

Se encuentra en esta el alcalde de Ciudad-Rodrigo don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, que se halla en Salamanca con objeto de acompañar á su hijo que ha de examinarse en el Instituto.

El juez de Instrucción de Vitigudino y su partido cita á Simón Rodríguez Borrego, vecino de Sanchón de la Rivera para que en el término

de quince días comparezca en aquel Juzgado para que se celebre la causa que por lesiones se le sigue, siendo declarado rebelde si no se presenta.

Los agentes de Vigilancia encontraron ayer abandonado en la vía pública un niño huérfano de corta edad.

Por orden del gobernador ingresará en la Casa Hospicio.

Por orden del alcalde, y en poder de un vecino de Aldeanueva de Figueroa, se halla depositado un novillo de tres años que días pasados se agregó á los ganados de los vecinos de aquella localidad.

Ayer llegó á esta capital procedente de Lérida el coronel del 19º tercio de la Guardia civil de esta plaza, don Manuel Gimeno.

Ayer dieron principio en los centros de enseñanza los exámenes de asignaturas.

Muerte repentina

En una casa de la calle de Arriba del barrio de San Vicente ha fallecido repentinamente el honrado obrero Pascual García.

Cuando su mujer se acercó á la cama para llamarle por ser la hora de ir al trabajo, se lo encontró muerto.

¡Descansen en paz!

¡GRAN ALMONEDAN! La establecida en la calle de Juan del Rey ofrece al público importante surtido en toda clase de muebles, especialmente camas de hierro, colchones, armarios, roperos, aparadores, mesas de comedor, de despacho y de noche, cómodas, camillas, arcaas, sillas de paja, de despacho y de tapicería y otros muchos artículos, todos ellos á precios muy reducidos.

¡Visítad esta casa y os convenceréis. Compra de toda clase de muebles usados.—¡No confundirse! Juan del Rey, número 5 (frente á los andaluces).

30-27

LA TREVEJANA

Acetates finos de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rua, cosechero y exportador.

Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia.

MUEBLES Y TAPICERIA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

MONTANERA

Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barregas, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

TRASPASO

Se hace de una peluquería, la más acreditada en Astorga, situada en la Plazuela del Progreso número 4. Cuenta con la clientela más numerosa y selecta; condiciones muy económicas.

Para tratar dirigirse á Marciano Martín dueño de la misma 6-4

Venta de utensilios

para instalaciones eléctricas ó de vapor. Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 075; dos poleas, loca y fija, de 030, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

Recordamos á nuestros lectores que no hagan uso nunca de los cristales artificiales, porque está probado por toda la ciencia del mundo que éstos producen cansancio y debilitan la vista. Usen siempre el cristal de Roca Precisión, porque está reconocido por los más eminentes oculistas, que son los mejores, para la conservación de la vista, por tener su foco visual en toda la superficie.

Estos cristales los vende el acreditado óptico de Madrid señor Eiroa, antiguo dependiente de la casa de monsieur J. Dubosc, establecido por pocos días en esta capital, calle del Prior, número 3 (portal). Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y, como garantía, entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camarón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

480 LA MADRASTRA

Y Teresa, dirigiéndose al ayuda de cámara, añadió:

—Al mismo tiempo que preparan la habitación de la señorita René, arreglan ustedes el cuarto inmediato, que es donde se instalará la institutriz.

—¿La institutriz va á vivir aquí?—preguntó la madrastra.

—Sí, es mejor.

—¿Y tu marido aprueba ese arreglo?

—Es él quien lo ha dispuesto.

—¡Corriente! Eso, allá él. ¿Y cuándo viene René?

—Mañana irá á buscarla.

La madrastra se fué á su cuarto, contrariada de no haber sabido nada antes de lo acordado, que sólo lo había sabido René, y parecía estar muy satisfecho con lo resuelto.

Si no hubiera tenido que hacer al día siguiente por la mañana, hubiese acompañado á su madre á buscar á su hermana al colegio.

Muy de mañana, la señora de Lorbarea dirigió en carruaje al colegio, pues había dispuesto que el equipaje se enviase por ferrocarril.

René no había pagado los ojos en toda la

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador», con privilegio de invención por veinte años, «Patente número 37 512», del reputado ortopédico de Madrid DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etcéters, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España pueda ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó esido y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde, en SALAMANCA, los días 21 y 22 de Septiembre, en el Hotel Pasejo.—En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado. 2-1

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES) Gran Hotel Central de Pablo Payá Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico. Está situado en el mismo, frente al balneario, con jardines por todos extremos. Se han hecho en él grandes reformas.

MAQUINAS DE COSER Sucursal de la fábrica Krister & Rossmann de Berlín Navío, 5. Salamanca.

Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que, con esta fecha se ha abierto una Sucursal de máquinas de coser, bordar y para toda clase de industrias, máquinas de hacer generos de punto y calceta y la tan acreditada máquina de escribir «The Oliver».

Recomendamos en las de coser la Bobina central para labores artísticas y la «Rotativa» aún mejor que la anterior, que por su marcha ligerísima, suave é uniforme en varias labores, las hace con más perfección, como sucede en calados y otras.

Lo mismo las de generos de punto, hacer calceta, de escribir y de coser, se ceden las primeras á plazos convencionales y las de coser á dos pesetas y media semanales, y al contado.

Se dan lecciones gratis para bordar á la que adquiera una de las de coser, y las demás de escribir y de punto con y sin instrucción.

Hay agujas, aceite, piezas sueltas para todos los sistemas y del que no hubiese se facilita en quince días.

Se arreglan máquinas de coser á precios económicos.

Se necesitan agentes con buenas referencias en la población.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia POUCHER FRÉRES. Esterotipa 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 10. Del precio y condiciones informarán Placentinos, 9, Juan González Munguía. 30-10

FOLLETON DE EL ADELANTO 477 —¡Ay, papá! Si lo que dices fuera verdad... exclamó la pobre criatura en un arranque de alegría. —¿Quieres que te saque del colegio? —¿Pero del todo, para siempre? —Sí. —¿Para ir á vivir con Rosa? —Para venir con nosotros á París, por el pronto, y en seguida al campo, donde iremos á instalarnos en cuanto mejor el tiempo. —Con mucho gusto. ¿Pero me reuniré á Rosa? —Tu madre y yo buscaremos el medio de satisfacer tus deseos. —¿Entonces me voy contigo? —Hoy precisamente, no; pero tu madre vendrá por tí mañana. Voy á decir que preparen tu equipaje. El doctor abrazó tiernamente á su hija y salió del colegio. Había adquirido el convencimiento de que era preciso no perder momento para modificar el estado de salud de su hijo, amenazada seriamente. La superiora le preguntó: